

apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de explotación porcina. Situación: paraje “Los Guindos”, parcelas 103 y 104 del polígono 9. Promotor: D. Cayetano Carrasco Quintanilla. Fuente de Cantos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 17 de mayo de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 17 de mayo de 2007 sobre construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: finca “El Charnecal”, parcela 73 del polígono 4. Promotor: D. Marcelino Tejero Campos, en Montijo.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: finca “El Charnecal”, parcela 73 del polígono 4. Promotor: D. Marcelino Tejero Campos. Montijo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 17 de mayo de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

CORRECCIÓN de error del Anuncio de 30 de mayo de 2007 por el que se hace pública la convocatoria, por el sistema de concurso, para la contratación de “Servicio de hemodiálisis ambulatoria para pacientes del Servicio Extremeño de Salud (Coria y Navalmoral de la Mata)”. Expte.: CSP/00/01/07/CA.

Advertido error en el Anuncio de 30 de mayo de 2007, por el que se hace pública la convocatoria, por el sistema de concurso, para la contratación de “Servicio de hemodiálisis ambulatoria para pacientes del Servicio Extremeño de Salud (Coria y Navalmoral de la Mata)”, publicado en el Diario Oficial de Extremadura número 65 de fecha 7 de junio de 2007, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 10287, columna 2.ª, punto 2, donde dice “d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde la fecha de inicio de la prestación hasta el 30 de octubre de 2010, según se determina en el apartado III del Cuadro Resumen de Características que precede al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares”, debe decir: “d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde la fecha de inicio de la prestación hasta el 31 de octubre de 2010, según se determina en el apartado III del Cuadro Resumen de Características que precede al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares”.

Mérida, a 12 de junio de 2007. El Secretario General, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 4 de junio de 2007 por el que se hace pública la adjudicación de obra de “Instalación de cableado en los campus de la UEx”. Expte.: O.003/07.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: O.003/07.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Instalación de cableado en los Campus de Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia y Residencia V Centenario de Jarandilla de la Vera.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso Público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 610.688,29 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 30/05/2007.
- b) Contratista: Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A. (SICE).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 426.871,11 €.

Badajoz, a 4 de junio de 2007. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

ANUNCIO de 5 de junio de 2007 por el que se hace pública la adjudicación del servicio de “Vigilancia en edificios de la Universidad de Extremadura”. Expte.: SE.018/07.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: SE.018/07.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia en Edificios de la Universidad de Extremadura.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Concurso Público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 1.021.938,00 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 04/06/2006.
- b) Contratista: Seguridad Ceres, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 833.179,26 €.

Badajoz, a 5 de junio de 2007. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN

ANUNCIO de 7 de junio de 2007 por el que se establecen las bases de la convocatoria para los Premios “Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón - CajaSur” a la Innovación Tecnológica.

Estos premios nacen con la intención de fomentar y estimular el desarrollo de la cultura empresarial, potenciando la creación de actitudes positivas hacia la iniciativa emprendedora, así como, reconociendo y difundiendo el trabajo de los distintos colectivos del ámbito empresarial-investigador-universitario del territorio extremeño.

Entre los objetivos inmediatos que se plantean, está el potenciar la creación de nuevas empresas y fortalecer de esta manera el tejido empresarial extremeño, aprovechando las sinergias que se pueden producir entre el CCMI y Emprendedores.

Mediante este anuncio se hace pública la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva y objetividad, de los Premios CCMI Jesús Usón - CajaSur a la Innovación Tecnológica de acuerdo con las siguientes bases:

BASES

Primera. Objeto del concurso.

El CCMI Jesús Usón, con el patrocinio de CajaSur, propone desarrollar un Concurso enfocado a iniciativas innovadoras de interés empresarial en el ámbito sanitario que puedan llegar a ser implantadas en Extremadura.